

## 6.2 Proceso de sensibilización y participación

Según muchos de los encuestados en el cuestionario, un marco normativo por sí solo no es suficiente para promover prácticas de igualdad y erradicar la desigualdad. Muchos de ellos indicaron como herramientas posibles y fructíferas una solución innovadora que se puede definir como un enfoque “desde abajo hacia arriba” del tema: iniciativas de asociación para apoyar procesos igualitarios sustanciales en el lugar de trabajo, capacitación entre pares para que las personas comprendan que las diferencias son un activo valioso, momentos y discusiones para crear conciencia, compartir opiniones e ideas, y generar mecanismos de co-diseño entre diferentes personas.



Esto también significa que los organismos competentes de toma de decisiones deben actualizar a sus partes interesadas sobre igualdad de oportunidades de manera adecuada, promoviendo también las regulaciones existentes sobre asuntos de igualdad. Estas iniciativas deben tener como objetivo la activación de procesos participativos e igualitarios supervisados precisamente por un posible Órgano de Monitoreo.